Milagro, 12 de abril del 2018

Señores
TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑIA ANÓNIMA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO principal de le empresa **TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑIA ANÓNIMA,** y dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos y estatutos de la escritura de constitución de la compañía **TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑIA ANÓNIMA**, de conformidad a lo tipificado en los artículos 20 y 23 de la ley de compañías, cumplo en presentar a ustedes el informe de las actividades tributarias contables y financieras desarrolladas por la compañía **TRANSPORTE MOTOTAXI DIEZ DE AGOSTO MTXAGTO COMPAÑIA ANÓNIMA,** del ejercicio económico correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2017.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentos y resoluciones de la junta general de accionistas.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias respecto de las declaraciones del Impuesto Valor Agregado, Declaración y pago de Impuesto a la Renta, la empresa se ha manejado de manera normal con respecto a su actividad económica.

Las cifras presentadas en los estados financieros son la misma que arroja la contabilidad de la referida empresa, en el cual se está implementado los estados financieros consolidados bajo NIIF.

Atentamente,

Sr. Ángel Alejandro Vallejo Villegas
C.I. 090702118-2